

**IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL N° 11 DE BILBAO****Social ordinario 276/2019**

Alicia Olazabal Barrios, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 11 de Bilbao, hago saber:

Que en los autos social ordinario 276/2019 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

– Notificar a Yumiris Anahir Maita Álvarez, por medio de edicto, la sentencia, dictada en dicho proceso el 29 de octubre de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Yumiris Anahir Maita Álvarez, X9062875R, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Bilbao, a 4 de diciembre 2019

*LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*